

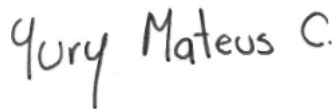
**EL SUSCRITO AUXILIAR DE LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO
INTERNO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL****H A C E S A B E R:**

QUE EN EL **EXPEDIENTE No. 0014-2025**, ADELANTADO EN CONTRA DE **NIDIA ESPERANZA BARRAGÁN FONSECA - HEBER DANILO MEDINA**. SE DICTÓ AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA INICIO DE UNA INVESTIGACION DISCIPLINARIA, EL CUAL EN SU PARTE RESOLUTIVA DISPUSO:

PRIMERO: ABRIR INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA, RADICADA BAJO EL NO. 0014- 2025, EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CARLOS AUGUSTO OSORIO NOGUERA, NIDIA ESPERANZA BARRAGÁN FONSECA Y HEBER DANILO MEDINA, EN SU CALIDAD DE COMISARIOS DE FAMILIA DE LA COMISARÍA 5ª DE FAMILIA USME 1 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA LA ÉPOCA DE LOS HECHOS; DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO.

SI EN EL TRÁMITE DE LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA, SE IDENTIFICAN O INDIVIDUALIZAN OTROS PRESUNTOS AUTORES; SE VINCULARÁN A LA ACTUACIÓN DISCIPLINARIA CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY 1952 DE 2019, MODIFICACIONES Y ADICIONES PREVISTAS EN LA LEY 2094 DE 2021.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: PARA NOTIFICAR A **NIDIA ESPERANZA BARRAGÁN FONSECA - HEBER DANILO MEDINA**. COMISARIOS DE FAMILIA, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY SIETE (17) DE JULIO DE 2026 A LAS SIETE (7) DE LA MAÑANA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 127 DEL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO.

**YURI ALEXANDRA MATEUS CASAS**

Secretaria

Oficina Control Disciplinario Interno



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-004

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY VEINTI DOS (22) DE JULIO DE 2025 A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE (4.30 P.M.)

Yury Mateus C.

YURI ALEXANDRA MATEUS CASAS
Secretaria
Oficina Control Disciplinario Interno

